PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....4929.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 98/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – AD REFERENDUM – DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" - ID Nº 266.290.-

Asunción, 25 de Febrero de 2.014.-

VISTOS: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 02/14 sobre la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 98/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – AD REFERENDUM – ID Nº 266.290** y el Dictamen de Refrendamiento N° 08/14 de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; y.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 4.803 del 19 de noviembre de 2013, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 98/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – AD REFERENDUM – ID Nº 266.290,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.

Por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 4.394, del 09 de abril de 2013, se conformó el Comité de Evaluación de la Corte Suprema de Justicia, integrado por los siguientes funcionarios: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morinigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; el **C.P. Rafael Gómez**, profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** Funcionaria Técnica designada por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia por Resolución Nº 404/13; y; la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna.

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 02/14, de fecha 12 de febrero de 2.014, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

El informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 02/14, recomendó cuanto sigue; *"...En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación* ***recomienda adjudicar*** *el llamado a* ***Licitación Pública Nacional PAC N° 98/2013 "Alquiler de Inmueble para la Sede de la Dirección del Registro del Automotor" Ad Referendum, al Sr. JOSÉ RAIMUNDO BOGARÍN*** *por hallarse el inmueble ofrecido en las*

Luis María Benítez Riera
Ministro

GLADYS E. BAREIRO de MÓDICA
Ministra

SINDULFO BLANCO
Ministro

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

VICTOR MANUEL NUÑEZ
MINISTRO

ANTONIO FRETES

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

condiciones adecuadas para el funcionamiento de ésta repartición judicial a las ofertas que cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas, por un monto total de ***Gs. 1.824.581.448 (guaraníes un mil ochocientos veinticuatro millones quinientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho)*** *IVA y Expensa incluidos, para un periodo contractual de 12 (doce) meses, (...).*

La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, por medio del Dictamen Nº 08/14 del 13 de febrero de 2014, concluyó y mencionó lo siguiente: "*...Refrendar el Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 02/14, el cual en virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el Informe de Evaluación,* ***recomienda adjudicar*** *el llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 98/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – AD REFERENDUM, al Sr. JOSÉ RAIMUNDO BOGARÍN,*** *por hallarse el inmueble ofrecido en las condiciones adecuadas para el funcionamiento de ésta repartición judicial a las ofertas que cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas, por un monto total de* ***Gs. 1.824.581.448 (guaraníes un mil ochocientos veinticuatro millones quinientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho)*** *IVA y Expensa incluidos, para un periodo contractual de 12 (doce) meses, (...).*

De conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación.

Viendo todos los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al ICEO Nº 02/14, de fecha 12 de febrero de 2.014 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ADJUDICAR el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC Nº 98/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" – AD REFERENDUM, al Sr. JOSÉ RAIMUNDO BOGARÍN,** por hallarse el inmueble ofrecido en las condiciones adecuadas para el funcionamiento de ésta repartición judicial a las ofertas que cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas, por un monto total de **Gs. 1.824.581.448 (guaraníes un mil ochocientos veinticuatro millones quinientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho)** IVA y Expensa incluidos, para un periodo contractual de 12 (doce) meses, a ser ejecutados de conformidad al siguiente detalle:

GLADYS E. BAREIRO de MÓDICA
Ministra

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

VICTOR MANUEL NUÑEZ
MINISTRO

Luis María Benítez Riera
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

ANTONIO FRETES

José Raúl Torres Kirmser
Presidente

PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia

RESOLUCION Nº.....4929.....

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FINCA Nº/ CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº	DOMICILIO/ DISTRITO/ LOCALIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO MENSUAL (IVA INCL.)	COSTO TOTAL (IVA INCL.)
1	ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES	11-034-01	ASUNCIÓN	12	MES	127.048.454	1.524.581.448
1.1	EXPENSAS COMUNES DEL EDIFICIO			12	MES	25.000.000	300.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO							**1.824.581.448**

Art. 2º.- DISPONER la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el locador adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente resolución.

Art. 3º. - IMPUTAR la presente erogación al rubro correspondiente.

Art. 5º.- ANOTAR, registrar, notificar.

Luis María Benítez Riera
Ministro

GLADYS E. BAREIRO de MÓDICA
Ministra

SINDULFO BLANCO
Ministro

VICTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

MIGUEL OSCAR BAJAC CORREA
ALICIA BELEN PEDROZO
MOISÉS BAUL ALBERTINI
Ministro

Ante mí:

Alejandrino Cuevas Cáceres
Secretario

ANTONIO FRETES

José Raúl Torres Kirmser
Presidente